



## OFICIO DE COMISION

LA CRUZ, SIN., 07 DE ENERO DE 2021.

**L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX**  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRA A LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA; EL DIA 08 DE ENERO DE 2021.

**CON EL OBJETO DE:**

Asistencia ante el órgano Interno de Control en la Ciudad de Culiacán, y entregar oficios de inicio de investigación de expedientes de observaciones a la ASE del ejercicio 2017.

---

**MEDIO DE TRANSPORTE: VEHICULO PARTICULAR**

**COMISIONADOS: LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.**

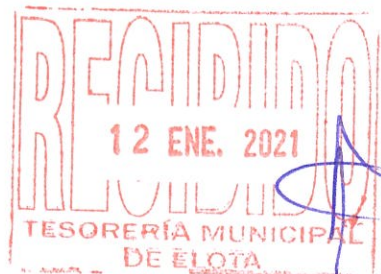
ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Recibí la cantidad de \$916.00 para gastos de Viáticos los cuales deberán ser Comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la Tesorería Municipal, en la Dirección de Administración y Egresos al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:





# INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; 12 de enero de 2021.

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el día 08 de enero asistí al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

## INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

### A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Asistencia a reunión ante el órgano interno y entregar oficio de inicio de investigación de expedientes de observaciones a la ASE del ejercicio 2017.

### B) RESULTADOS OBTENIDOS

Eficientizar las acciones aplicadas en la solventación de las observaciones del 2017.



### C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Aplicar de una manera clara y oportuna las observaciones de la auditoría 2017.

### CONCLUSIONES:

Mejorar las acciones aplicables de acuerdo de acuerdo a las observaciones relacionado e la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE

  
LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL